

Quito, 25 de noviembre del 2013

Señor  
**LAURO RODRIGO ALVAREZ TORRES**  
Ciudad.

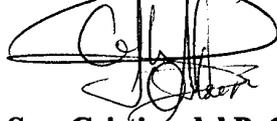
De mi consideración.

Tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de CORPORACION NACIONAL DE CABLEOPERADORES "CORNACA S.A." reunida en sesión el 23 de noviembre del 2013 tuvo el acierto de elegirle a usted, **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo Trigésimo de los Estatutos sociales de la Compañía CORPORACION NACIONAL DE CABLEOPERADORES "CORNACA S.A." cuya Escritura Pública fue celebrada el 26 de noviembre del 2013, ante el Dr. Juan Villacís Medina, Notario Noveno (Encargado) del cantón Quito, aprobada mediante Resolución N° SC.DRAS.SAS.Q.14.000512 de la Superintendencia de Compañías de fecha 13 de febrero del 2014 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de abril del 2014.

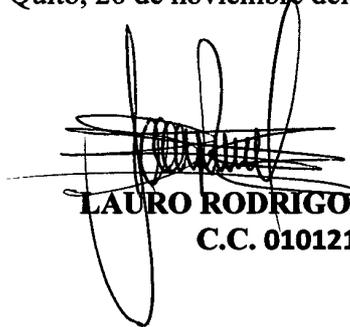
Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,



**Sra. Cristina del P. Ortega V.**  
**SECRETARIA AD-HOC**

Quito, 26 de noviembre del 2013.- Acepto gustoso el cargo de PRESIDENTE



**LAURO RODRIGO ALVAREZ TORRES**  
**C.C. 0101216935**



## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/11/2013
FECHA ACEPTACION:	26/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION NACIONAL DE CABLEOPERADORES CORNACA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101216935	ALVAREZ TORRES LAURO RODRIGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1121 DEL: 11/04/2014 NOT: NOVENO DEL: 26/11/2013 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

